

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

61.506/07. **Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de Servicios de Gestión de los Sistemas de Información de los Módulos Comunes de la Historia de Salud Digital del Ciudadano. Expediente CCA. +-KK3KZ(2007/078088).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +-KK3KZ(2007/078088).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de Gestión de los Sistemas de Información de los Módulos Comunes de la Historia de Salud Digital del Ciudadano.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.700.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de abril de 2007.
 - b) Contratista: «Indra Sistemas, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.700.000 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.507/07. **Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Servicios de Gestión de los Sistemas de Información de la Historia de Salud Digital del Ciudadano para Atención Primaria y Atención Especializada. Expediente. CCA. +I+UNIZ (2007/078233).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales (Sevilla).

- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
- c) Número de expediente: CCA. +I+UNIZ (2007/078233).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de Gestión de los Sistemas de Información de la Historia de Salud Digital del Ciudadano para Atención Primaria y Atención Especializada.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.800.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de abril de 2007.
 - b) Contratista: «Indra Sistemas, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.800.000 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.508/07. **Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de Servicios para la implantación y parametrización de la aplicación de cuidados de enfermería «Azahar». Expediente CCA. +U-LVGV (2007/181778).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +U-LVGV (2007/181778).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios para la implantación y parametrización de la aplicación de cuidados de enfermería «Azahar», en los Hospitales La Inmaculada de Huércal-Overa, Virgen del Rocío de Sevilla, Virgen de la Victoria de Málaga, Carlos Haya de Málaga, Punta Europa, Hospital de La Línea, Hospital de Jerez y Área Sanitaria Norte de Córdoba del Servicio Andaluz de Salud.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 445.904 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de mayo de 2007.

- b) Contratista: «Tecnova».
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 444.900 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.509/07. **Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de Servicios de Gestión de los Sistemas de Información desarrollados por la empresa Fujitsu España Services, S.A., para los Hospitales del Servicio Andaluz de Salud. Expediente. CCA. +VN-CZB(2007/161359).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +VN-CZB(2007/161359).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de Gestión de los Sistemas de Información desarrollados por la empresa Fujitsu España Services, S.A., para los Hospitales del Servicio Andaluz de Salud.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 801.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Fujitsu España Services, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 801.000 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.510/07. **Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones para la implantación en distintos hospitales del Servicio Andaluz de Salud de la Historia de Salud Digital del Ciudadano en el Área de Urgencias y Consultas Externas. Expediente CCA. +UJ+YIX (2007/037375).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Admi-